

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****567** *FINSON SOFTWARE ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 861/07, ejecución 119/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Esteban Martínez Romero contra Finson Software España, Sociedad limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 12 de noviembre de 2008 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Finson Software España, Sociedad limitada en situación de insolvencia total por importe de 50.127,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090001728-1